



**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

CRÓNICA, 4

## Krause aseguró que establecimientos municipales no volverán a clases presenciales este año

“No debemos arriesgar a los niños a una situación que es totalmente incierta, y en ese sentido, mi decisión con esas opiniones y con esos temores de nuestros padres y apoderados, es que no volvamos a clases presenciales”.

**Esteban Krause**  
alcalde de Los Ángeles.



Plan de DESCONTAMINACIÓN

Los Ángeles

Pronóstico  
Calidad del aire

**Regular**

Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

MÁXIMA 16° / MÍNIMA 9°



\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

**DESTACADAS**

POLÍTICA, 8 Y 9

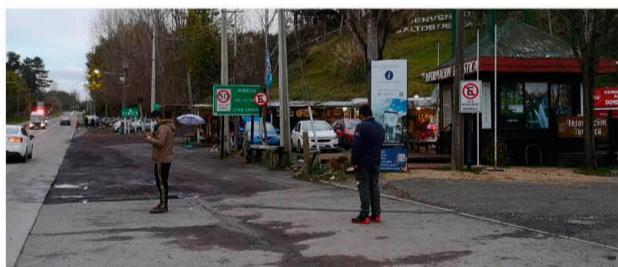
### Piñaleo y Van Rysselberghe criticaron enfrentamientos que se vivieron este fin de semana



Cada uno desde su cultura y visión ideológica rechazó la violencia de la última semana en sector norte de la Región de La Araucanía.

CRÓNICA, 5

### Dirigente de los Saltos del Laja: “La salud debe ser una prioridad para reabrir los establecimientos”



El último fin de semana, este reconocido parador volvió a llenarse de visitantes que se concentraron en la zona del puente y el sendero hacia la cascada.

POLICIAL, 11

### Los Ángeles: dueño de casa donde se hacía fiesta en pleno toque de queda agredió a Carabineros

CRÓNICA, 10

## Gobierno propuso financiamiento para una obra de menor envergadura que el diseño original del estadio angelino

La parlamentaria Joanna Pérez, explicó que tuvieron una reunión por los recursos del estadio y que se dio la opción de financiamiento de una obra menor, a la que ella no accedió porque no es lo pactado por el municipio ni por la comunidad.

El diputado Cristóbal Urruticoechea, mediante un audio que se ha compartido y viralizado por redes sociales, afirma a dirigentes deportivos de la comuna de que el estadio se puede construir pero con un diseño distinto al previsto.

**# Quédate en Casa**

Cuidémonos  
y evitemos el contagio

## Función socializadora y cultural de la educación

“Educar una persona en la mente pero no en moral es educar una amenaza para la sociedad.” (Theodore Roosevelt). Los acontecimientos que hemos estado viviendo, que tuvieron un recrudescimiento importante a partir de octubre del año pasado, unido al flagelo mundial del coronavirus, están marcando una nítida línea entre un antes y un después en nuestra sociedad y cuyos efectos que impactan e impactarán en todos los aspectos de las relaciones sociales, así como en los sistemas educativos, sanitarios, productivos, laborales, culturales, micro y macro económicos, políticos y en la gobernanza del país, tendrán efectos que se prolongarán, por mayor o menor tiempo, en la medida que frente a la situación que afecta e involucra a todas las personas e instituciones éstas no asuman con responsabilidad, en un esfuerzo personal y colectivo, acciones concretas para contribuir a superar los problemas que sufren especialmente las familias más vulnerables.

Dada la representación ciudadana que tienen, la mayor responsabilidad recae en las autoridades y en los líderes políticos y sociales, así como en su capacidad para construir acuerdos que se respeten y se cumplan en beneficio del bien común, objetivo que es - o debería ser- la función que justifica y legitima el quehacer de los actores de la vida pública, lo que conlleva, mediante una relación dialogante, a construir puentes que unan y no cavar trincheras que dividan.

Para ayudar a la formación y toma de conciencia de las personas de la realidad social, económica y política que se vive, base de la reconstrucción de una normalidad más justa, se vuelve la mirada hacia la educación como el medio y el instrumento más eficaz para conseguirlo.

Se debe reconocer que la educación no es neutra frente a la formación del ser social y ciudadano, constituyéndose en ese sentido en una actividad política en el más puro y ético sentido del concepto, hecho que supone la instalación de un amplio pacto educativo social para cumplir con los objetivos de transmisión de los elementos más útiles y purificados de la civilización y la cultura que nos fue legada para lo cual tiene la función de relacionar los hechos del pasado con los de un mejor futuro posible. De ahí que la educación sea la más conservadora de las actividades y, al mismo tiempo, la más transformadora, siendo el acto educativo la ineludible relación entre lo que una sociedad fue, es y quiere ser. Es por eso que la escuela, desde la base del sistema educativo formal, como espacio público compartido, tiene la finalidad de formar ciudadanos con habilidades para vivir en una sociedad plural, disminuir los conflictos que tensionan la convivencia y fortalecer la libertad y la democracia; fomentar la autonomía, el diálogo respetuoso y constructivo, apreciar el valor del pluralismo



Alejandro Mege Valdebenito

y aceptar al otro como esperamos que nos acepten en nuestras diferencias mientras no se atente contra dignidad de las personas, la justicia, la paz y la moralidad.

En este pacto educativo social la escuela, junto a su función de transmisión cultural, cumple una tarea civilizadora (no domesticadora cuando considera al alumno un objeto en construcción y no un sujeto capaz de edificarse a sí mismo) de inserción del individuo a la comunidad en la que nació y en la que vive para lo cual debe conocer y practicar los códigos y reglas, escritas o no, que rigen la vida en comunidad para ser aceptado en ella como uno más de sus miembros para construir entre todos un destino que, a la postre, resulta ser común.

En esta tarea, corresponde a la familia, con relación a sus miembros, cumplir un rol fundamental en la formación en hábitos y valores de sana convivencia; en la disciplina y responsabilidad de sus actos, así como en la formación del carácter moral. A su vez, la escuela y el profesor tiene la función de transmisión del saber, de comprobar la comprensión del mismo, así como la permanente evaluación del correcto uso que haga del conocimiento para determinar las debilidades del proceso educativo y corregirlas, unido al desarrollo de destrezas y habilidades intelectuales, junto con cimentar y fortalecer la conducta ética de los estudiantes.

En este sentido, el centralismo en la planificación y toma de decisiones en el sistema educativo junto al abandono de la familia en la socialización fundamental de sus miembros carga al docente con una cuota de impotencia y desaliento frente a la pretensión de formar a una persona de acuerdo a los objetivos de un sistema educativo donde el discurso político y económico resulta no tener correlación ni ser consecuente con el discurso educativo y pedagógico de la escuela.

Resulta entonces que el sistema educativo puede tener un mayor efecto en la formación individual, en la reconstrucción social y económica, en la convivencia pacífica y solidaria, en la conducta ética de la sociedad en un ambiente de paz y tolerancia y de verdadera democracia, en la medida que la estructura centralizada del sistema educativo se modifique y exista una mayor participación y autonomía en la gestión educativa de la escuela y los docentes.

## Cinco mitos más comunes acerca de la lactancia materna

Cuando se habla de lactancia materna, o bien, cuando una mujer está pasando por aquel momento, siempre hay alguien que entrega una opinión al respecto y aunque esta sea entregada con la mejor intención del mundo siempre va a estar basada en su propia experiencia, y su propia experiencia quizá no fue la mejor, porque puede no haber tenido el apoyo profesional necesario o bien no estar pasando por un buen momento personal por lo mismo en esta nota les dejo los mitos más frecuentes que me realizan en consulta para lograr tener una lactancia materna exitosa.

1) La leche materna no alimenta después del año. FALSO, las indicaciones entregadas hoy por organismos internacionales como la OMS (organización mundial de la salud) es que la lactancia materna se debe entregar hasta los 6 meses de forma exclusiva y complementaria hasta los dos años o más si la madre lo desea.

2) Ciertos alimentos aumentan la producción de leche materna. FALSO, se ha demostrado que ningún alimento aumenta la producción de leche materna, y con lo único que se puede relacionar este aumento es con el número de veces que pongamos a nuestro hijo (a) al pecho, es decir, mientras mayor sea las tomas de leche al día se ve una mayor producción de leche materna.

3) Durante la lactancia la madre no puede consumir alimentos flatulentos, porque se le pasan gases al bebé. FALSO, es común escuchar esto de nuestras madres o abuelos, ya que antiguamente eran las indicaciones que se entregaban, hoy en día la única restricción que se realiza a mujeres es por el hecho de tener alguna cirugía (cesárea) por un periodo de 7 a 10 días, después eso la alimentación debe ser normal e incluir todo tipo de alimentos, frutas, verduras y leguminosas.

4) Si estas embarazada, no puedes amamantar a tu hijo.

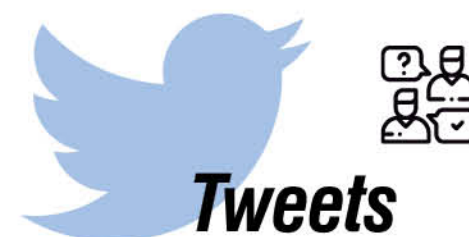


Anita Sánchez García  
nutricionista

FALSO, actualmente y ya hace algunos años existe un tipo de lactancia llamada “Lactancia Tándem” en donde se puede amamantar mientras se está embarazada y luego sumar al niño (a) que nace ya que es completamente seguro y además se produce la suficiente leche para ambos.

5) Se debe amamantar de forma regular, cada 2 o 3 horas, siempre teniendo un horario pautado. FALSO, La lactancia materna es A LIBRE DEMANDA sobre todo los primeros 6 meses de vida, ya que el estómago de un recién nacido es muy pequeño por lo que necesitará ser alimentado cuando veamos que tiene señales de apetito. (Buscar el pecho, abrir la boca, chupa sus manitos, comienza a enojarse para luego llegar al llanto lo cual es una señal mucho más tardía).

El éxito de la lactancia está relacionado con la información con la que contamos, con el soporte emocional de nuestra familia, la técnica de lactancia y la confianza en sí misma. Debemos tener claro que todas las mujeres somos capaces de amamantar y producir la cantidad de leche justa y necesaria que nuestro (a) hijo (a) necesita. Por eso siempre es recomendable ante cualquier problema durante la lactancia sea consultado con algún profesional de la salud capacitado para ello.



### Subsec. del Interior

@Sub\_Interior

Subsecretario @GalliJF condena hechos de violencia en Araucanía y asegura que el Estado redoblará sus esfuerzos para seguir llevando sus servicios a la gente. “La violencia no nos conduce a nada y la ambigüedad frente a la violencia puede conducirnos a más violencia”.

### SUBDERE

@laSUBDERE

#ChaoBolsasPlásticas | A partir de hoy, la ley que prohíbe la entrega gratuita de bolsas plásticas, se implementará para las micro, pequeñas y medianas empresas.

### Ministerio de Salud

@ministeriosalud

¿Quiénes pueden acceder al bono # ProtecciónClaseMedia? Personas que han tenido una caída de sus ingresos formales de 30% o + Que en 2019 hayan tenido un promedio mensual de todos sus ingresos iguales o + a \$ 400 mil y menor a \$ 2.000.000

### Poder Judicial Chile

@PJudicialChile

Deudas de alimentos: Poder Judicial habilita Trámite Fácil para solicitud de retención de fondos de bonos de aporte a la clase media y a trabajadores independientes <https://bit.ly/3hYyKL>

### SenadoChile

@Senado Chile

Retención del 10% de los fondos de pensiones por pensión alimenticia: moción parlamentaria propone que demandantes puedan disponer del rescate. <https://senado.cl/retencion-del-10-de-los-fondos-de-pensiones-por-pension-alimenticia/senado/2020-07-31/190516.html>

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

## EDITORIAL

## ÑO PANTA

## Retorno del turismo

La provincia de Biobío tiene varios destinos turísticos de alta afluencia de visitantes. Tres de los más reconocidos son los Saltos del Laja, Antuco y Alto Biobío, los cuales concentran la atención de turistas de distintos puntos del país y también del mundo.

Sin embargo, desde marzo que esos destinos no están funcionando. La emergencia por la pandemia del coronavirus obligó a cerrar las puertas de hoteles, hostales, cabañas, campings, restaurantes y locales de comida al paso. ¿La razón? Lo que ya es sabido desde ese mismo tiempo: el riesgo de contagio de Covid-19. Una actividad que bullía, especialmente en el verano, se ha reducido a cero desde que la enfermedad comenzó a expandirse sin parar por el territorio nacional.

Sin embargo, a medida que los días fríos y lluviosos dan paso a jornadas más cálidas y luminosas, empieza a aumentar el interés por salir a visitar lugares como los antes descritos. Pese a que la situación de pandemia ha reducido las salidas y viajes, es un hecho cierto que a medida vayamos dejando atrás el invierno y empiecen los primeros destellos de la primavera, se harán más habituales las salidas a los destinos de siempre.

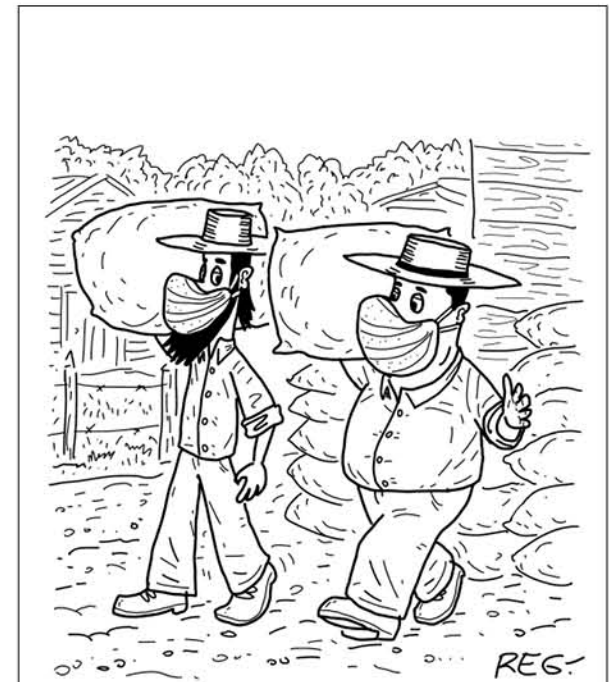
Y los Saltos del Laja, Antuco y Alto Biobío deberán hacer frente al arribo de turistas. Eso será una realidad que se acentuará en los meses siguientes.

De ahí que la inquietud de los empresarios de los Saltos del Laja en orden a establecer protocolos para

la reapertura de ese destino turístico deba ser un imperativo a resolver, de tal forma que permita otorgar la seguridad que se hará lo necesario y suficiente para evitar el contagio de la enfermedad.

Es importantísimo que las autoridades responsables articulen caminos de acción entre todos los entes involucrados para que el proceso se pueda realizar de la manera más segura posible. Que todos, desde los grandes empresarios turísticos hasta el más modesto vendedor al paso, pasando por las autoridades provinciales y comunales, puedan ponerse de acuerdo en qué hacer y en qué no hacer. En destinar recursos para tener disponibles los implementos de seguridad, el alcohol gel, los programas periódicos de sanitizaciones.

Es fundamental que esas acciones ya se estén socializando a nivel de los principales interesados para asegurar su asimilación e implementación. La reapertura de la actividad turística ya es una realidad en la Región de La Araucanía, con destinos tan reconocidos como Pucón y Villarrica que ya volvieron a recibir a sus habituales visitantes. La experiencia de esa zona cercana debe ser la que usemos de ejemplo para aprender y replicar para cuando sea el momento en que esos destinos locales vuelvan a abrir sus puertas, pero ahora con todo el resguardo para que la experiencia sea tan agradable como ha sido siempre: inolvidable.



-Compadre, el otro día fui a un banco y se me salió un estornudo. Fue la mayor atención que he recibido del personal en los últimos diez años.

## CARTAS A LA DIRECTORA

## DESPUÉS DEL FIN DE LAS BOLSAS PLÁSTICAS ¿QUÉ?

Señora directora:

Una de las políticas ambientales consideradas más beneficiosas en los últimos tiempos ha sido la regulación que ha puesto fin a la utilización de las bolsas plásticas y la campaña "Chao Bombillas". Iniciativas que se han instalado en el comportamiento social y han logrado éxito en cuanto a su objetivo de modificar la conducta de los ciudadanos. Sin embargo, es momento de ir mucho más allá. Las bolsas y bombillas son tan sólo un símbolo de lo alejados que estamos de tener un proceder acorde al nivel de contaminación, pérdida de biodiversidad y vulnerabilidad ante el cual nos encontramos frente cambio climático. Las intervenciones a nivel político deben ahondar, fuertemente, en todo lo que tenga que ver con la regulación de plásticos. En ese sentido, el plástico de un solo uso nos muestra una realidad diferente, nos muestra que el problema no son sólo las bolsas plásticas y

las bombillas. La puesta en marcha de esta ley, parece entregar una especie de "comodidad social" donde se piensa que la batalla del plástico está ganada. Por el contrario, creo que la avalancha de basura plástica que avanza sobre el planeta está, por ahora, lejos de ser detenida. Esta detención debe venir desde el sector político y debe venir de forma urgente, considerando el fondo del asunto, es decir, no solo la entrega de bolsas, sino que la producción, entrega y desecho de los plásticos. Problemas que requieren una política integral y realista que, al corto plazo, nos lleve a la eliminación total de este producto, mucho más allá de las bolsas y las bombillas.

*Pablo Rebolledo Dujisin*  
Director carrera de Administración  
en Ecoturismo  
Universidad Andrés Bello

## SOLIDARIDAD MÁS URGENTE QUE NUNCA

Señora directora:

La pandemia ha dejado indicadores

preocupantes y así lo demuestran distintos estudios como el informe del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) que dio a conocer que el desempleo alcanzó un 12,2% en el trimestre móvil abril-junio, cifra que aumentaría considerablemente si incluimos a quienes se han acogido a la Ley de Protección del Empleo. De acuerdo a datos del Hogar de Cristo, en Chile más de 15 mil personas viven en situación de calle, a lo que se suma un significativo porcentaje de migrantes que se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad.

La crisis sanitaria agudizó la pobreza, evidenciando la fragilidad de las condiciones de vida de muchos chilenos. Es así que hoy nos encontramos con una realidad dolorosa que no podemos soslayar, menos aún invisibilizar; ya que es una responsabilidad moral que todos compartimos. Por lo mismo, este desafío no lo podemos abordar de forma aislada, necesitamos de una sociedad civil permanentemente comprometida con el desarrollo social.

En ese contexto, con el inicio del

Mes de la Solidaridad, quiero emplazar a todas las personas a tomar conciencia y a reflexionar sobre el aporte que hacemos a la sociedad, en especial a la población más vulnerable. Debemos pensar críticamente en nuestras acciones y ahondar en estrategias para contribuir y colaborar con quienes más lo necesitan, tal como lo hacía San Alberto Hurtado, a quien se rinde homenaje en agosto. Él fue y sigue siendo un ejemplo para muchos debido a su incansable sentido de justicia social, a su batalla por dignificar a las personas en condición de pobreza y por poner en el centro de su vida la solidaridad. Frente a la pandemia y la aguda crisis social, necesitamos con urgencia que ser solidario se transforme en una prioridad para cada uno de los chilenos. Hoy más que nunca tenemos que ir en ayuda de quienes nos necesitan, pues como bien decía San Alberto Hurtado: "Sólo una inmensa caridad salvará al mundo".

*Constanza Escobar Cárdenas*  
Directora de Administración Pública  
Universidad San Sebastián

**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIÓBIO

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,  
editora de Diario LA TRIBUNA  
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

Presidente: Miguel Zunino Besnier  
Directora: Claudia Fuentes Riveros  
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles  
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533  
Radio San Cristóbal: 2314987  
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

ANP  
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

TRAS REUNIÓN CON GREMIOS Y APODERADOS

# Krause aseguró que establecimientos municipales no volverán a clases presenciales este año

Tras el anuncio, el seremi de Educación de Biobío Fernando Peña, advirtió que los sostenedores no están facultados para tomar este tipo de decisiones de forma unilateral.

**Cony Reyes**  
prensa@latribuna.cl

El alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause tras reunirse con representantes del Colegio de Profesores, la Asociación de Funcionarios y Asistentes de la Educación, el seremi del ramo, Fernando Peña, y representantes de la Unión Comunal Apoderados, realizó un importante anuncio.

A través de un comunicado público y de sus redes sociales –donde fue aplaudido y apoyado por los padres-, indicó que este año 2020 los escolares no volverán a las aulas de forma presencial, porque no está la seguridad desde el punto de vista sanitario, considerando que existe más de un centenar de casos Covid-19 activos.

“No debemos arriesgar a los niños a una situación que es totalmente incierta, y en ese sentido, mi decisión con esas opiniones y con esos temores de nuestros padres y apoderados, es que no volvamos a clases presenciales”, enfatizó el edil.

Junto con ello aclaró que se va a “intensificar todo lo que es la educación a distancia, especialmente queremos generar un programa especial para los cuartos medios, octavos básicos y primeros básicos”.

Tras el anuncio, las reacciones no se hicieron esperar, y fue el mismo seremi de Educación de Biobío Fernando Peña, quien advirtió que los cambios al calendario escolar pasan sólo por el Mineduc, organismo que junto al Minsal pueden decidir en algún momento –no hay fecha definida- retornar de forma física a clases. “Quiero desmentir categóricamente que la Secretaría Regional Ministerial de Biobío haya autorizado al municipio de Los Ángeles a suspender por el resto del año 2020 las clases presenciales”, aseveró enfático el representante del Ministerio de Educación en la región.



ACTUALMENTE LA MAYORÍA de los establecimientos de la comuna está trabajando con sus alumnos vía telemática, lo que se mantendría, con refuerzo para los cursos que a traviesas procesos de transición.

mente que la Secretaría Regional Ministerial de Biobío haya autorizado al municipio de Los Ángeles a suspender por el resto del año 2020 las clases presenciales”, aseveró enfático el representante del Ministerio de Educación en la región.

“Es más, tanto al alcalde como al jefe DAEM se les informó de que esta es una resolución que solamente podía autorizar desde el ministerio de educación, por cuanto es prerrogativa de dicha autoridad el modificar el calendario escolar en curso”,

recalcó la autoridad.

Por lo anterior, llamó a “dicho sostenedor y al resto de los sostenedores, a que no se tomen decisiones unilaterales, respecto a materias en las cuales es el Ministerio de Educación el encargado de orientar”.

**Quédate en Casa**  
Cálémolos y evitemos el contagio

Tabla de datos elaborada en base al último informe OFICIAL de la Seremi de Salud Biobío, con datos reunidos hasta el 2 de Agosto

COMUNA	NUEVOS	ACUMULADOS	ACTIVOS	RECUPERADOS	FALLECIDOS
Los Ángeles	10	1.169	117	1.052	8
Alto Biobío	-	169	1	168	-
Cabrero	-	148	8	140	2
Laja	1	176	19	157	-
Nacimiento	-	159	3	156	4
Yumbel	-	211	12	199	1
Negrete	-	121	3	118	2
Santa Bárbara	1	147	25	122	-
Tucapel	-	147	8	139	1
Mulchén	-	126	2	124	-
Antuco	-	58	6	52	1
San Rosendo	-	23	1	22	1
Quilleco	-	57	14	43	1
Quilaco	-	20	4	16	-
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>2.731</b>	<b>223</b>	<b>2.508</b>	<b>21</b>

La Tribuna  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Covid-19 3-8-2020

## CINCO CASOS EN TOTAL

# Controlan brote de Covid-19 al interior de hogar de adultos mayores en Santa Fe

El pasado 13 de julio, en el marco de una pesquisa de casos Covid-19 encargada por el Servicio de Salud Biobío, tres de los 13 trabajadores del Hogar de Ancianos “Madre Vicenta María Poloni” de Santa Fe, y un residente, dieron positivo al examen PCR.

En un testeo posterior, a cargo del Centro de Salud Familiar de la localidad rural, otro de los adultos mayores residentes sufrió la misma suerte, según relató Kannahan Roling, administradora del ELEAM, quien precisó que sólo este último paciente permanece activo.

Por su parte el Seremi de Salud de Biobío, Héctor



EL HOGAR DE ANCIANOS “Madre Vicenta María Poloni” depende de la Parroquia Santa Gemita de Santa Fe.

Muñoz, recordó que existe una búsqueda activa de casos en los Establecimientos de Larga Estadía de Adultos Mayores de la región, donde, al dar positivo una persona, junto con aislarla, se realiza el muestreo del resto de los internos y los empleados del

recinto. Cabe mencionar que el próximo jueves se realizará nuevamente un testeo de los 15 ancianos, y 13 funcionarios del hogar de Santa Fe, para asegurar el resguardo de las personas, especialmente de quienes son parte de los grupos de riesgo.

DIRIGENTE DE LOS SALTOS DEL LAJA

# “La salud debe ser una prioridad para reabrir los establecimientos”



EN LOS ÚLTIMOS TRES FINES DE SEMANA, los turistas han vuelto a los Salto del Laja.

El último fin de semana, este reconocido parador volvió a llenarse de visitantes que se concentraron en la zona del puente y el sendero hacia la cascada. Artesanos implementaron medidas de resguardo sanitario.

Juvenal Rivera S.  
prensa@latribuna.cl

Hace una semana les contamos de la preocupación de los empresarios turísticos de los Salto del Laja por el arribo de visitantes a ese lugar.

Es que en los tres últi-

mos fines de semana se ha producido un notorio aumento en el número de personas que arriba a ese destino turístico, los cuales se concentran en dos puntos: el puente sobre el río Laja y el sendero de acceso a la cascada principal, punto tradicional para captar las fotografías que han atesorado parte de nuestro imaginario colectivo.

Y, aunque suene paradójico, la llegada de turistas es vista con reserva por los empresarios turísticos que, pese a que llevan cuatro meses sin abrir sus puertas al público, quieren hacerlo con los protocolos respectivos, de tal forma que se garantice la seguridad de los turistas que llegan desde distintos lugares del país, así como de todas las personas que laboran en esos recintos.

La idea es estar preparados para cuando se produzca la reapertura, tal como ya acontece con otros importantes destinos del país, como Pucón y Villarrica, cuyos recintos

abrieron sus puertas para la atención de público.

La aprensión es que se produzca un brote de coronavirus en los Salto del Laja que podría, a la postre, perjudicar y retrasar la reanudación de la actividad.

Pablo Venegas, presidente de la Cámara de Turismo de Salto del Laja, había advertido hace una semana su preocupación por lo que catalogó como desregulación en la puesta en marcha del destino que, a su juicio, se tomaran las medidas sanitarias para enfrentar la pandemia.

Y si hace siete días ya se evidenciaba la presencia de turistas, el último fin

de semana la cantidad de visitantes incluso fue aún mayor, aseguró Venegas.

Esta vez, el dirigente puso acento en que la actividad turística debe retornar pero siempre y cuando sea seguro. “Nuestro sector se ha visto muy golpeado, llevamos cuatro meses sin generar ingresos y muchas personas se han visto forzadas a abrir”, recalcó.

Sin embargo, insistió en un punto absolutamente central: “la salud de las personas debe ser una prioridad para la reapertura de los establecimientos”, afirmó.

El dirigente gremial destacó que, por ejemplo, los artesanos que se ubican con sus puestos en el sendero que lleva a la cascada principal, tuvieron una reunión con la Autoridad Sanitaria de Biobío. La consecuencia inmediata fue la instalación de puntos para lavarse las manos o desinfectarlas con alcohol gel, además de disposición a mantener la distancia física y el uso de mascarillas para los turistas y locatarios.

## AUSENCIA DE AUTORIDADES

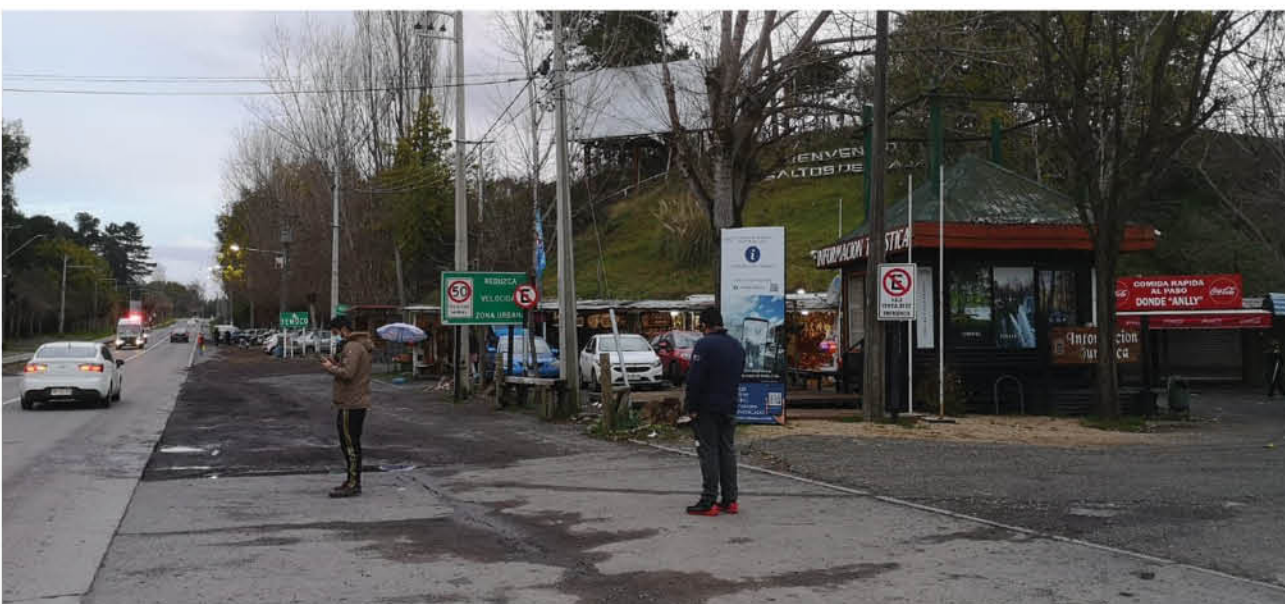
También, si hace una semana el dirigente del

comercio representaba su inquietud porque las autoridades municipales aún no se habían manifestado sobre la apertura de turismo en Los Salto del Laja, dichos resquemores se mantienen intactos hasta ahora.

Es que hay tres municipalidades que inciden en ese territorio –Cabrerío, Los Ángeles y Yumbel–, las cuales formaron una Asociación de Municipios para abocarse puntualmente a los Salto del Laja.

Sin embargo, Pablo Venegas aseguró que hasta ahora solo tienen trascendidos de encuentros de los representantes de los tres municipios, incluso de la participación de la Gobernación de Biobío, para coordinar la reapertura. “Entendemos que el miércoles hubo una reunión, que se han tomado decisiones o acuerdos, pero hasta ahora no hemos sido informados, no se ha bajado la información”.

A su juicio, el gremio turístico tiene toda la disposición a sumarse y participar pero insistió en que debe hacerse de manera coordinada con los asociados y las autoridades.



LA CASCADA PRINCIPAL luce una gran cantidad de agua que atrae a los visitantes, los cuales paulatinamente han retornado a observar ese espectáculo de la naturaleza.

LOS ÁNGELES

# Dueño de casa donde se hacía fiesta en pleno toque de queda agredió a Carabineros

El hecho se registró la madrugada de este lunes en calle Bulnes, hasta donde concurrió una patrulla tras recibir la denuncia.

Cony Reyes  
prensa@latribuna.cl

La madrugada de este lunes, personal del plan cuadrante uno de Carabineros, dependiente de la Primera Comisaría de

Los Ángeles, recibió, a través de un mensaje de texto, una denuncia que daba cuenta del desarrollo de una fiesta en calle Bulnes.

Al llegar al lugar, los efectivos-entre ellos una uniformada que era la jefa de la patrulla-constataron que había música

a alto volumen, y efectivamente se trataba de una reunión social, con más personas al interior del domicilio.

Así lo relató el capitán Jorge Pohl, subcomisario de los servicios, quien indicó que el dueño de casa, al ver la presencia policial, salió del inmueble y de inmediato se abalanzó con el personal.

“Los amenaza, e intenta agredir, siendo reducido por los Carabineros que se encontraban en el lugar, y además



Fotografía de contexto.

con cooperación que llegó con posterioridad” al ataque, precisó el oficial.

Mientras se concretó la reducción del individuo, los

demás participantes de la fiesta escaparon, por lo que sólo hubo un detenido, el que fue denunciado tanto por las amenazas de muerte

a los uniformados, como por la infracción al artículo 318 del Código Penal, vale decir, por poner en riesgo la salud pública.

FOLY Y DAISY

# Ejemplares caninos se suman a la labor de la unidad especializada de Carabineros Los Ángeles

Se trata de dos perras que integran la sección OS-7 de la provincia de Biobío, que con sus dotes colaboran en el hallazgo de sustancias ilícitas al interior del transporte privado y público.

Una incesante labor realizaron las canes Daisy y Foly durante un operativo de la Sección OS-7 de Los Ángeles, que se efectuó en el sector de la Tenencia Carreteras en la Ruta 5 Sur, con el objetivo de evitar el ingreso de drogas a nuestra provincia.

Durante la jornada, fueron fiscalizados automóviles y buses interurbanos, cuyos pasajeros veían con sorpresa la presencia de estos ejemplares caninos de raza Golden y Golden-Labrador subiendo a sus vehículos y oliendo sus equipajes.

Estas perras tienen un adiestramiento exclusivo, donde no se ocupa droga sino un seudo estupefaciente, que simula el olor de ésta. Así, el can al iniciar la búsqueda puen-

sa que se está entreteniéndolo, buscando un juguete. Y en el momento que detectan algún olor similar a alguna sustancia ilícita, ellos arrojan una marcación cuyos guías reconocen y recién ahí se revisa o registra el vehículo, bolsos o equipajes.

En lo que va corrido de este año, esta sección especializada ha efectuado varios de estos operativos sorpresa en distintos puntos de Los Ángeles, y también en comunas aledañas como Yumbel y Cabrero. Si bien los operativos nacen de la intención de detectar droga o evitar que sea transportada o distribuida en nuestra provincia, generalmente se conocen también otros tipos de ilícitos o infrac-



FOLY Y DAISY son las ejemplares caninas que integran la sección OS-7 de Los Ángeles y colaboran en distintos tipos de procedimientos que buscan sacar droga de circulación.

ciones especialmente en esta época, relacionados con las disposiciones sanitarias vigentes. En lo que va corrido de este año, la Unidad Especializada OS-7 Los Ángeles a través de los distintos procedimientos que ejecuta de manera regular, ha logrado incautar

93 kilos de diferentes tipos de drogas, principalmente cocaína, marihuana y pasta base. Es por eso que esta unidad especializada mantiene el llamado a la comunidad a continuar denunciando la venta de droga de manera anónima al fono 135 de Carabineros.

EN LA POBLACIÓN BUREO

# Un herido dejó intensa balacera durante la madrugada de este lunes en Mulchén

Horas de terror vivieron ayer los vecinos de la población Bureo, en el sector oriente de la ciudad, luego que por varias horas escucharan fuertes disparos, sin un origen determinado.

De acuerdo a reportes de residentes de la comuna de Mulchén, los balazos se iniciaron poco antes de la medianoche cuando ya regía del toque de queda debido a la emergencia sanitaria por el coronavirus.

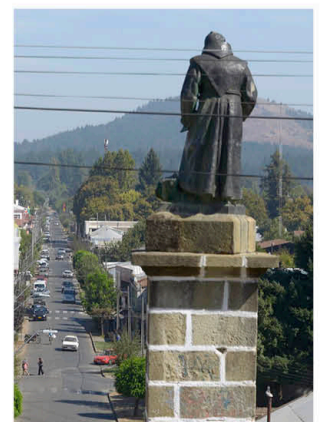
En principio, se trataría de una demostración de fuerza de una banda en ese populoso barrio mulchenino que rivaliza con otra existente en el mismo vecindario.

El mayor Cristian Morales, jefe de la Segunda Comisaría de Carabineros, explicó que en dos oportunidades concurrieron al sector para verificar qué ocurría, sin encontrar a nadie en las

calles. En una tercera oportunidad concurrieron con la Policía de Investigaciones, sin resultados.

“En el tercer viaje, coincidió con que una persona ingresó al hospital local con heridas de perdigones. Carabineros se entrevistó con el herido, quien no entregó antecedentes” sobre el hecho, explicó el oficial.

Lamentablemente no existen imágenes que den una pista sobre lo ocurrido, ya que las cámaras de televigilancia instaladas en el sector no se encuentran funcionando.



## INICIATIVA DE CONSEJO URBANO

## Invitan a participar de la Encuesta de Acceso y Conectividad a Internet

Los datos que se obtengan de la encuesta podrían evidenciar las profundas diferencias de conectividad en el territorio de la capital provincial.

El Consejo Urbano, instancia de colaboración público privada que trabaja por el desarrollo urbano de Los Ángeles, está invitando a responder la encuesta sobre conectividad a internet.

Su objetivo es levantar datos respecto a la experiencia del usuario en cuanto al acceso y calidad de este servicio en la capital de la provincia de Biobío.

De esta manera, se pretende resaltar un tema que, en el contexto de la crisis sanitaria por el coronavirus, cobra relevancia producto del aumento del tele-

trabajo, de las clases en línea y, en general, de la mayor demanda de servicios digitales por parte de la comunidad. Los datos que se obtengan de la encuesta podrían evidenciar las profundas diferencias de conectividad en el territorio.

Para el Consejo Urbano, una ciudad con buena conectividad a internet significa estar preparados y avanzar hacia los desafíos que nos impone la Industria 4.0 y la transformación digital. De tal modo que es básico para la comunidad contar con accesos de calidad a este servicio, por eso la importancia de la participación ciudadana.

La información que se obtenga de esta consulta será difundida a la comunidad mediante un seminario en línea y publicada en el Diario La Tribuna. Además, para facilitar la toma de mejores decisiones por parte de autoridades y empresas afines, se les enviará un informe con el

detalle de la campaña.

La encuesta se puede responder en el banner del sitio web del diario La Tribuna ([www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)). También se puede obtener más información en el sitio web [www.consejourbanola.cl](http://www.consejourbanola.cl).

### CONSEJO URBANO

El Consejo Urbano es una instancia de trabajo que busca aportar al desarrollo urbano de Los Ángeles. Lo integran la municipalidad, la Cámara Chilena de la Construcción, la empresa CMPC, la Universidad de Concepción, Inacap, el Servicio de la Vivienda y Urbanismo y Diario La Tribuna.

La idea de este organismo es realizar acciones fundadas en la ciencia y la tecnología, características propias del quehacer de sus integrantes, que considerará siempre la opinión de la comunidad, propiciando su participación para facilitar a las



CONOCER LA CAPACIDAD de conectividad es un punto fundamental para las perspectivas de desarrollo futuro de Los Ángeles.

### LOS SIETE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO URBANO

- 1.- Ciudad más densa y con mejor calidad de vida.
- 2.- Más y mejores servicios.
- 3.- Mejor conectividad.
- 4.- Más espacios de uso público.
- 5.- Mayor integración social, respeto y civismo.
- 6.- Más cultura.
- 7.- Más sustentable.

autoridades la toma de decisiones en sintonía con sus necesidades. Desde esta premisa, y mediante el trabajo colaborativo se pretende cimentar hoy las bases para que todos hagan de Los Ángeles una gran ciudad.

El gran desafío como Consejo Urbano es trabajar hoy para que las futuras generaciones vivan en una mejor comuna. Los resulta-

dos no serán inmediatos, pero se sentarán las bases para los grandes proyectos, que en base a la confianza y el trabajo colaborativo como elementos clave para el crecimiento de la comuna, proporcionarán más cultura y patrimonio, mejor conectividad, áreas verdes y todos aquellos aspectos relevantes para Los Ángeles del futuro.

### EN MULCHÉN

## Más de 30 mil usuarios serán beneficiados con las nuevas oficinas del Registro Civil

Esta semana, se dio paso a la entrega de terreno e inicio de las obras de las nuevas oficinas del Registro Civil con que contará la comunidad de Mulchén, las cuales beneficiarán a más de 30 mil usuarios.

Se trata de un inmueble con una superficie de 175,77 M2 que fue adjudicada por la empresa "Construcciones Luis Nibaldo Padilla Quiroz E.I.R.L.", la cual estará ubicada en calle Fuenzalida 187.

Así lo destacó el seremi de Justicia, Sergio Vallejos, quien indicó que "Mulchén va a cumplir un sueño muy anhelado que es contar con una oficina del Registro Civil, con una inversión que hace el Ministerio de

Justicia cercana a los \$250 millones, una dependencia de muy buen estándar donde se van a poder brindar de muy buena forma todos los servicios presenciales en las condiciones adecuadas, por lo tanto, estamos muy contentos".

Por su parte, el alcalde de Mulchén, Jorge Rivas, aseguró que "esta obra permitirá entregar una atención más digna y de mejor calidad a nuestra gente, también los funcionarios tendrán oficinas cómodas y adecuadas para el servicio que otorgan a la comunidad".

En tanto, el director regional Cristian San Martín, expresó que "la construcción de esta dependencia es



un anhelado proyecto que hoy se hace realidad, permitiendo una moderna dependencia con mayor accesibilidad, un servicio más acogedor para los funcionarios y para las personas que diariamente requieren de los servicios y trámites que proporcionamos".



VIOLENCIA EN LA ARAUCANÍA

# Piñaleo y Van Rysselberghe criticaron los enfrentamientos que se vivieron este fin de semana

Cada uno desde su cultura y visión ideológica rechazó la violencia registrada durante la última semana en sector norte de la Región de La Araucanía. Mientras la senadora de la UDI habló de "vandalismo puro", el alcalde de Alto Biobío habló de hechos racistas contra la nación mapuche.

En paralelo, la Corte Suprema ratificó el fallo de la Corte de Apelaciones de Temuco y obligará al Estado a resguardar los derechos de los contratistas forestales y trabajadores, para ello habrá una lista que permita proteger el derecho a la vida y el derecho de propiedad.

Benjamín Ahumada  
prensa@latribuna.cl

La semana recién pasada ha sido una de las más violentas desde la existencia de la violencia rural en la macrozona sur, sobresaliendo en esta extensión territorial, claramente, lo que ocurre en el norte de La Araucanía y en el sur del Biobío, en las comunas de Mulchén y las de la Provincia de Arauco.

En nuestra Región, el encargado de responder a las preguntas sobre este tema fue el intendente del Biobío, Sergio Giacaman quien reiteró la idea de separar los temas con el pueblo originario y los actos de violencia que usan el nombre mapuche para cometer sus ataques.

En nuestra provincia, a diferencia de lo que ocurre con nuestros vecinos, solo una comuna se reconoce abiertamente como parte de la nación mapuche,

los pehuenches de Alto Biobío.

En tanto y luego de un año de apelar al fallo de la Corte de Apelaciones de Temuco, la Corte Suprema falló a favor de los contratistas forestales y como consecuencia, el Estado a través de sus administradores deberá resguardar la vida, la integridad física y psíquica además del Derecho a la Propiedad, todos consagrados en la Constitución Política del Estado.

## EL GRAN TRIUNFO DE ACOFORAG

La Asociación de Contratistas Forestales AG, Acoforag, recibió el pasado 30 de julio la comunicación oficial que indicaba que por 4 votos a favor y 1 en contra, la Corte Suprema confirmaba el fallo emitido por la Corte de Apelaciones de Temuco.

El recurso de protección interpuesto por Acoforag en el tribunal de la capital regional de

La Araucanía establece en su parte medular que "las permanentes omisiones arbitrarias o ilegales de las autoridades regionales de La Araucanía, por el reiterado incumplimiento de obligaciones legales de garantizar orden, seguridad y tranquilidad pública, por intendentes y gobernadores. Se denuncia que las autoridades requeridas han infringido mandatos de la Constitución Política de la República y de la Ley 19.175 sobre Gobierno Regional. Las omisiones, provocan intranquilidad, desorden público e inseguridad que afecta derechos de la CPE como: Vida e Integridad física y psíquica de las personas (Art. 19 N° 1 de la Constitución) y el Derecho de Propiedad sobre los bienes de los recurrentes (Art. 19 N° 24 de la Constitución).

El fallo del máximo tribunal además solicita a la Asociación de Contratistas Forestales -Acoforag-, el registro de todas



las empresas contratistas forestales y empresarios con faenas en la región y en cada provincia, que formen parte de la mencionada asociación, y que eventualmente requieran de medidas de seguridad preventivas, además de obligar la creación de una mesa de trabajo preventiva con presencia permanente de los empresarios forestales de la zona y de Acoforag, para trabajar conjuntamente y de forma coordinada en la elaboración de estrategias de prevención, así como en la adopción de medidas de seguridad adecuadas para las empresas contratistas forestales de La Araucanía.

## ALTO BIOBÍO Y EL RECHAZO AL RACISMO

Para el alcalde de Alto Biobío, Nivaldo Piñaleo no existe duda a la hora de rechazar todo tipo de violencia.

En este sentido, sus primeras palabras formuladas a través de una Declaración Pública en redes sociales establece que "como peñi alcalde de Alto Biobío, repudio los hechos de violencia racista ocurridos en La Araucanía, perpetrados por civiles y uniformados, en horario de toque de queda ante la pasividad de las fuerzas policiales".

Agregó que "tampoco comparto la utilización de la violencia como argumento político a la hora de resolver nuestras demandas históricas como nación mapuche. La política del ojo por ojo solo nos dejará a todos tuertos".

En este sentido lamentó lo que se vive hoy y que sea comparable solo con actos racistas hacia la nación originaria: "¡Qué lamentable sería una escalada de violencia racista entre personas mapuche y no mapuche!".

Con la claridad de

siempre, Piñaleo detalló que "el Estado y el Gobierno deben entender de una vez por todas que la disconformidad general de la nación mapuche y del pueblo chileno nace de la sensación de injusticia producida porque unos pocos hacen las leyes según sus intereses, explotando al prójimo, adueñándose de las tierras y del agua, destruyendo la naturaleza, las culturas y el derecho a la libertad.

Sobre el debate que gira en torno a los llamados, por un lado presos políticos y por otros delincuentes el alcalde de Alto Biobío dijo que "cientos de mapuche y no mapuche siguen encarcelados por exigir que esto cambie. Por exigir justicia histórica, por defender las palabras de los ancestros. Eso no es justo. Estas injusticias deben cambiar. Por eso la nueva constitución debe contener todas las miradas, incluyendo el sentir de las primeras

descubierta, a la luz del día y que generen equilibrio".

## LA VISIÓN DE LA UDI

En tanto, la presidenta de la Unión Demócrata Independiente, UDI, Jacqueline Van Rysselbergue condenó los hechos de violencia registrados durante la última semana en el norte de La Araucanía.

Así entonces, la actual senadora por Biobío calificó los hechos del sábado en la tarde noche y la madrugada de este domingo como "vandalismo puro" cuestionando además "los motivos por los que estas personas mantenían tomados los recintos municipales, que terminaron con diversos daños, ya que sería en apoyo a Celestino Córdova, quien se encuentra en prisión, condenado como autor del asesinato del matrimonio Luchsinger Macqueron ocurrido en 2013".

Así entonces agregó que "este es el mundo al revés. Un grupo de personas decide defender a un despiadado criminal que fue sentenciado por un terrible y alevoso crimen de dos indefensos ancianos, y lo hacen provocando más violencia, y destruyendo recintos que son muy importantes para esas comunidades, como son los municipios que fueron

atacados", argumenta la senadora.

"Hay que decirlo con todas sus letras. Las personas honestas están cansadas de la violencia en La Araucanía y merecen vivir en paz, sin sentirse amenazados por grupos de violentistas que no tienen justificación para lo que hacen".

Igual de grave, enfatizó Van Rysselbergue, es que en este tipo de hechos se utilice a menores de edad y mujeres, exponiéndolos a situaciones que ponen en riesgo su integridad. Así como también lamentó que en los incidentes haya resultado herido personal del Ejército y Carabineros.

De paso, valoró la decisión del gobierno de querrelarse contra los responsables de estos ataques, y pidió que la justicia haga su trabajo y comience a establecer las sanciones que corresponden a sus protagonistas para que no siga extendiéndose esta sensación de impunidad con la que actúan estos grupos.

"La violencia en La Araucanía y en Arauco es un tema que nos importa a todos los chilenos y sobre el cual no puede haber matices en condenarlos de manera frontal, junto con apoyar el actuar del Estado para desarticular a estas organizaciones y poner a sus integrantes a disposición de la justicia", concluyó la Presidenta de la UDI.

"Hay que decirlo con todas sus letras. Las personas honestas están cansadas de la violencia en La Araucanía y merecen vivir en paz, sin sentirse amenazados por grupos de violentistas que no tienen justificación para lo que hacen".

Jacqueline Van Rysselbergue, senadora.



# Fiscalía confirmó detención en flagrancia de hombre que incendió camión en Collipulli

Juan Ignacio Villalobos  
prensa@latribuna.cl



Durante este lunes, un camión fue incendiado en las inmediaciones del estacionamiento de un servicentro Copec ubicado en Collipulli, región de La Araucanía.

El ataque incendiario ocurrió en el actual contexto de manifestaciones que se viven en esta zona. Ya que de forma paralela se realizó una marcha en apoyo a los comuneros Mapuche que se encuentran

LA ESCALADA DE VIOLENCIA preocupa a las autoridades de Gobierno, que intentan desmarcar la deuda del Estado con los Mapuche de la violencia rural.

en huelga de hambre en la cárcel de Angol. Respecto al ataque incendiario el fiscal Enrique Vásquez confirmó que una persona fue detenida en flagrancia por el incendio de la máquina.

## CADEM

# Aprobación a Piñera sube 8 puntos en la última semana de julio

El sondeo también mostró que este aumento se produjo entre quienes se consideran de derecha.

El Presidente, Sebastián Piñera alcanzó el 20 por ciento de la aprobación ciudadana, subiendo 8 puntos respecto de la medición anterior. En tanto a la desaprobación, la cifra disminuyó 6 puntos ubicándose en el 72 por ciento.

La encuesta Cadem también alcanzó a preguntar sobre el cambio de gabinete, que solo logró un 39 por ciento de aprobación entre los encuestados, llegando a un 36 por ciento. La desaprobación al nuevo gabinete alcanzó un 49 por ciento y quienes lo encontraron regular sólo un 5 por ciento.

Sobre las nuevas figuras del quinto cambio de gabinete, un 56 por ciento aprobó al nuevo vocero, Jaime Bellolio y 53 por

cientos aprobó la llegada de Mario Desbordes a Defensa, mientras que solo un 42 por ciento valora la llegada de Víctor Pérez Varela al Ministerio del Interior.

Pensando ya en el plebiscito constituyente que se avecina en el mes de octubre, un 63 por ciento dice que tiene decidido ir a votar, un 17 probablemente acudirá a las urnas.

En cuanto al sistema de votación un 73 por ciento está de acuerdo con establecer un sistema de voto anticipado vía correo para aquellos que no puedan asistir y 90% con establecer sistemas de turnos por tramo de edad, señala la información enviada desde Cadem.



LA MONEDA ha repuntado en 8 puntos en medio de una semana marcada por la promulgación de la Ley del 10%.

"El Estado y el Gobierno deben entender de una vez por todas que la disconformidad general de la nación mapuche y del pueblo chileno nace de la sensación de injusticia producida porque unos pocos hacen las leyes según sus intereses, explotando al prójimo, adueñándose de las tierras y del agua, destruyendo la naturaleza, las culturas y el derecho a la libertad".

Nivaldo Piñaleo, alcalde de Alto Biobío.





LUEGO DE SOSTENER UNA REUNIÓN EN SANTIAGO

# Gobierno propuso financiamiento para una obra de menor envergadura que el diseño original del estadio angelino

La parlamentaria Joanna Pérez, explicó que hoy tuvieron una reunión por los recursos del estadio y que se dio la opción de financiamiento de una obra menor, a la que ella no accede porque no es lo pactado por el municipio ni por la comunidad.

Marisel Venegas Díaz  
prensa@latribuna.cl



SE PRETENDE FINANCIAR una obra distinta a la original, con diseño más pequeño y menos capacidad.

Muchas han sido las personas, autoridades locales, gremios productivos y parlamentarios que se han manifestado en favor de la restitución de los fondos para el estadio de Los Ángeles, pero el que no había emitido alguna opinión –hasta ahora– es el diputado de Renovación Nacional, Cristóbal Urruticoechea, quien mediante un audio que se ha compartido y viralizado por redes sociales, le afirma a dirigentes deportivos de la comuna de que el estadio se puede construir pero con un diseño distinto al previsto.

“Don Ricardo, le comento que se ha abierto una posibilidad

sobre el estadio de Los Ángeles, ahora no es exactamente igual como se tenía en el diseño previsto, pero sí es un estadio con un poco menos de capacidad pero es un recinto FIFA, con todos los requerimientos que exigen”. Estas fueron parte de las palabras que el diputado de RN le mencionó a un dirigente deportivo de Los Ángeles, en donde, además, le pedía que este mensaje lo pudiera compartir con otros representantes.

Recordemos que hace pocos días, la diputada por la zona Joanna Pérez confirmaba

que tras hablar con la ministra Cecilia Pérez, esta se había mostrado accesible ante la posibilidad de buscar nuevas formas de financiamiento para la obra, entonces lo mencionado por el diputado Urruticoechea viene a contradecir los acuerdos que ya –aparentemente– se tenían pactados a nivel del Ministerio del Deporte.

## LA CONSULTA CIUDADANA

El diseño que tendría la mega obra deportiva fue sometido a

una consulta ciudadana, en donde la comunidad de Los Ángeles, pudo votar qué diseño quería para el estadio. En su momento desde el municipio angelino describieron cómo se llevó a cabo este proceso en que la ciudadanía fue parte. “La votación se realizó en dos ámbitos, uno era el de redes sociales (facebook y el sitio web de la municipalidad), y físicamente, solamente dos días, en la plaza de armas. La pregunta era muy sencilla: ¿Qué diseño de estadio prefieres? En las redes sociales, con perfiles que no se repitan, hay 1047 votos por la opción A, y 102 votos por opción B. En la web, 2016 votos en opción A, y 370 votos por opción B. En las urnas, hubo 983 votos en opción A, y en opción B solo 83. La decisión final dice que, 4046 votos versus 553, la opción A es la ganadora”, manifestó en ese entonces Patricio Aránguiz, quien era el jefe de prensa del municipio.

Si realmente la oportunidad de la construcción del estadio fuese como lo plantea el diputado Urruticoechea, entonces esta consulta y participación ciudadana quedaría de lado, ya que el diseño aprobado no sería el que se ejecute finalmente en la comuna.

## LA REUNIÓN

“Hoy se realizó una reunión desde la Subsecretaría del Deporte, donde estuvo el intendente y el municipio y se planteó esta idea que circula en redes, de disminuir la capacidad y bajar los montos para un proyecto alternativo y, ante esto, yo creo que es una forma elegante en que el Gobierno dice que no a la construcción de este proyecto” explicó la diputada Joanna Pérez.

La parlamentaria DC argumentó que aceptar una propuesta así sería partir de cero, y es reiniciar un proceso que tomó más de tres años en torno a temas técnicos, por lo que no acepta esta posibilidad.

“Aceptar traer un diseño de otro lugar a la zona e instaurarlo no lo veo viable, me parece que no corresponde, ya que lo que necesita es un proyecto que se inicie pronto y que genere mano de obra. No estoy de acuerdo con lo que se propone desde el Gobierno, y vamos a seguir luchando por el estadio que está aprobado y esperamos que la ministra cumpla con lo que señaló que es tener una instancia de trabajo y transparentar la información” concluyó la diputada.

*“Hoy se realizó una reunión desde la Subsecretaría del Deporte, donde estuvo el intendente y el municipio y se planteó esta idea que circula en redes, de disminuir la capacidad y bajar los montos para un proyecto alternativo y, ante esto, yo creo que es una forma elegante en que el Gobierno dice que no a la construcción de este proyecto”.*



Joanna Pérez,  
Diputada

TRAS LA EMISIÓN DEL PRIMER CAPÍTULO DEL PROGRAMA

# Explican conceptos claves para entender el plebiscito de octubre próximo

Andrés Cruz, abogado y académico de la Universidad de Concepción, aclaró dudas y explicó la importancia de la participación ciudadana en el proceso que se vivirá en el mes de octubre con el plebiscito nacional.

Marisel Venegas Díaz  
prensa@latribuna.cl

Entender qué es un plebiscito, qué es la Constitución política, porqué debo participar en los procesos electorales, entre otras importantes temáticas relacionadas a lo que se viene en materia electoral en el año 2020 y 2021, es el corazón del programa radial “Formación ciudadana y mirada experta” que se emitió —en su primer capítulo este lunes— por radio San Cristóbal de 16:00 a 16:30 horas, como parte del programa que llegará a sus hogares gracias al financiamiento del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social del Gobierno de Chile y del Consejo Regional.

En el primer programa estuvo como invitado el académico de la Universidad de Concepción, abogado de profesión, Andrés Cruz, quien aclaró diversos conceptos a la ciudadanía.

“En un proceso como el que vamos a vivir en octubre es importante que la ciudadanía entienda cómo se va a estructurar la institucionalidad hacia el futuro, es decir, cómo se van a regular los órganos que están reglamentados en torno a su funcionamiento de acuerdo a ciertos principios que se

encuentran consagrados en una carta fundamental denominada Constitución Política de la República” explicó el académico.

Andrés Cruz indicó que es indispensable que la ciudadanía entienda cuáles son los derechos fundamentales que están en juego con estos procesos, en los que tenemos la responsabilidad ética y cívica de participar.

En el mes de octubre de este año los ciudadanos tendrán la posibilidad de aprobar o rechazar la redacción de una Nueva Constitución, además de escoger el tipo de órgano que debiera redactarla. En torno a esto, Cruz señaló que por primera vez las personas tenemos la opción de elegir lo que queremos que

ocurra con nuestra Carta Fundamental, entonces, si aprueba, hay que ir a votar, y si rechaza, también hay que concurrir a las urnas, ya que de esta manera se ejerce nuestro deber cívico.

“Si usted quiere que todo siga igual como hasta ahora, entonces vaya y vote rechazo, pero participe. Si usted quiere que se hagan nuevos cambios surgidos desde la ciudadanía, entonces vaya y vote apruebo. La decisión es de cada persona de acuerdo a cómo quiere que se vaya construyendo el país, pero lo importante es la participación” puntualizó el abogado.

EL 25 DE OCTUBRE SE VOTARÁ A FAVOR o en contra de una Nueva Constitución en una jornada extendida.



“En un proceso como el que vamos a vivir en octubre es importante que la ciudadanía entienda cómo se va a estructurar la institucionalidad hacia el futuro, es decir, cómo se van a regular los órganos que están reglamentados en torno a su funcionamiento de acuerdo a ciertos principios que se encuentran consagrados en una carta fundamental denominada Constitución Política de la República”.

Andrés Cruz, abogado.

SEGÚN REPORTE

## Imacec de junio cayó 12,4% en comparación con igual mes del año anterior

El Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec) es una estimación que resume la actividad de los distintos sectores de la economía en un determinado mes, a precios del año anterior; su variación interanual constituye una aproximación de la evolución del Producto Interno Bruto (PIB). El cálculo del Imacec se basa en múltiples indicadores de oferta que son

ponderados por la participación de las actividades económicas dentro del PIB en el año anterior.

El Imacec se publica el primer día hábil de cada mes, con un rezago de 31 días. Además del Imacec, se publica el desglose que distingue la actividad minera del resto —series Imacec minero e Imacec no minero— y la serie Imacec a costo de factores. Todas las

series se presentan tanto en cifras originales como ajustadas estacionalmente.

### DESDE HACIENDA

La caída que marcó el Indicador Mensual de Actividad Económica, Imacec, de un 12,4% en el mes de junio fue abordado por el ministro de Hacienda Ignacio Briones quien manifestó que “sigue

siendo una caída sustantiva, lo que hará que este segundo trimestre sea el más malo en mucho tiempo con una caída en la actividad económica de un 14%”.

El secretario de Estado dijo que como Gobierno la principal preocupación es recuperarse a nivel económico y levantar el empleo del que dependen las familias de Chile.



LAS ESTIMACIONES del Gobierno en torno a la economía no son las mejores, pero esperan que se puedan ir recuperando empleos.

## Guía Profesional

**ATENCIÓN PSICOLÓGICA ONLINE**

**MARCELA TRONCOSO ESCOBAR**

Especialista en Terapia Familiar y de Pareja

Reserva de horas  
+569-94411318  
contacto@marcelatroncoso.cl  
www.marcelatroncoso.cl

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

**PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA**

www.latribuna.cl  
Fono: 43-2311040  
Colo Colo 464, Los Angeles

## Destacados

**VENDO CASA**

**CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS**  
310 m<sup>2</sup>, más piscina, bodega, sitio 5.105mts<sup>2</sup>.  
Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

**ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO**

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles

*Aquí se paga hoy!* VISA Mastercard

Más información en Colo – Colo 464  
Los Angeles / teléfono 43 2311040

**REABRIMOS HOTEL MULCHÉN**

CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO – SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS – FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com +56 43 256 9136  
hotelmulchen@outlook.com +56 9 90430617  
+56 9 78978632

**Amaco SERVICIOS AMBIENTALES** www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851  
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710  
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia  
Gentileza: Diario La Tribuna  
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocerobba	Almagro 1120	F. 2362382

## Clasificados

**Empleos Buscan**

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar, puertas afuera, de lunes a viernes o 3 veces a la semana ☎ 965947748

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en área de aso, cuidando de niños, ayudante de cocina. ☎ 956314376

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en jornada completa, de lunes a viernes. ☎ 972217001

SE OFRECE JOVEN para trabajar como chef. ☎ 953428407

SE OFRECE ENFERMERA para cuidados de pacientes enfermos y postrados, con experiencia. ☎ 959847324

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando adulto mayor y/o niños, con experiencia y buen trato, de lunes a viernes. ☎ 990708531

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes puertas adentro, adultos, matrimonios, señora sola. ☎ 965930912

**Empleos Buscan**

SE OFRECE CAJERA para trabajar en supermercado o tienda comercial, experiencia de 15 años, disponibilidad inmediata. ☎ 942407629

SE OFRECE CONDUCTOR con experiencia, licencia clase A-3, para traslado de personal en alguna empresa. ☎ 933940828

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia, con conocimientos en contabilidad y computación. ☎ 950560178

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en labores de aseo, ya sea en casa particular, como también en alguna empresa. ☎ 987703988

SE OFRECE CABALLERO para cuidar casa en el campo, con curso OS-10, con recomendaciones. ☎ 9641136790

SE OFRECE GUARDIA con experiencia en hospital de Angol y curso OS-10. ☎ 965103279

SE OFRECE ASESORA de hogar de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hrs, con experiencia en cuidado de niños. ☎ 954490399

**Servicios**

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela con sueldo, solo labores de campo. ☎ 932753564

SE OFRECE MAESTRO gasfitería y construcción general, termofusión, soldadura plata, trabajos en agua potable, alcantarillado, gas, pavimentos, cerámicos y radieres. ☎ 989804663

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, dentro de Los Angeles, disponibilidad inmediata ☎ 936529597

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanatos, piedra laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612

SE OFRECE CARPINTERO para hacer ampliaciones, techumbres, 2do piso, cerámicas, galpones, disponible. ☎ 95641231

SE OFRECE GUARDIA con curso OS-10 al día, disponibilidad inmediata. ☎ 993546232

**Varios**

SE VENDE SILLA de comer de bebé o más años, marca Infanti, en perfecto estado, \$50.000.-. ☎ 979734052

SE VENDE COLCHÓN 1 1/2 plazas Termiflex, \$25.000.- ☎ 959119987

SE VENDE ZAPATOS de cuero de niña (escolar) número 30, nuevos sin uso en su caja, valor \$5.000.-. ☎ 972047447

SE VENDE COCINA Ferrilloza 5 platos, 2 hornos y churrasquera. ☎ 978504723

SE VENDE BUZOS nuevos de colegios, \$5.900 c/u. ☎ 977576698

SE VENDE MESA plegable de 90x90 cms, para picnic, valor \$10.000.-. ☎ 963120748

SE VENDE HORNO eléctrico de panadería nuevo, conversable \$2.000.000.-, y campana de panadería \$200.000.-, conversable. ☎ 962625715

## Avisos Económicos

**CITACIÓN**

CITACIÓN: JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CLUB DE LA UNIÓN DE LOS ÁNGELES Cítase a Junta General Ordinaria de Socios del Club de la Unión de Los Angeles, para el día jueves 13 de agosto de 2020, a las 19:30 horas, en 2ª citación. Tabla de la Reunión: 1.- Lectura y aprobación Acta Junta General Ord-

naria de Socios de fecha 25 de julio 2019. 2.- Aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio julio 2019 – junio 2020. 3.- Designación de Inspectores de Cuentas. 4.- Varios. Por motivos de la Pandemia Sanitaria que vive el país, esta Junta de Socios se realizará en forma online, a través de una Plataforma digital que será comunicada oportunamente a los accionistas. EL PRESIDENTE. (29702).-

**DOCUMENTOS**

CHEQUE EXTRAVIADO: Serie: CUC N° 2725266 cta. cta. 195316 Banco

Estado sucursal Cabrerro. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (29711)

**PUBLIQUE**  
SUS AVISOS LEGALES AQUÍ  
Colo Colo 464, Los Angeles

**ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO**

**CONTÁCTANOS**

Publicidad@latribuna.cl +569 42577870

## CUIDADO MEDIOAMBIENTAL

# Chile se despide de las bolsas plásticas: ningún comercio puede entregarlas

La normativa, conocida popularmente como “Chao bolsas plásticas”, comenzó aplicarse de manera gradual el 3 de agosto de 2018 y convierte a Chile en el primer país de América Latina en eliminar las bolsas plásticas del comercio.

Juan Villalobos Pérez  
prensa@latribuna.cl

La iniciativa que comenzó en agosto de 2018, ya se encuentra en su etapa final. El primer paso fue limitar la entrega de bolsas a un máximo de dos por compra. Seis meses después casas comerciales y supermercados ya no podían utilizarlas. Ahora fue el turno del pequeño comercio.

Desde el ministerio de Medio Ambiente señalaron en un comunicado oficial que previo a la publicación de la ley, se usaban alrededor de 3.400 millones de bolsas plásticas al año, lo que se tra-

duce en 200 bolsas anuales por persona. Panorama que cambió drásticamente ya que “se han dejado de entregar 5.000 millones de bolsas plásticas desde que entró en vigencia esta ley, evitando que muchas de ellas terminen contaminando nuestros barrios, ríos o playas”.

Esto cobra aún más relevancia considerando que la fabricación de una bolsa demora 1 minuto, tiene una vida útil de 15 a 30 minutos, pero tarda 400 años en degradarse.

Cabe destacar que actualmente en el Congreso Nacional toma fuerza el proyecto de ley que regula los productos de un solo uso que se entre-

gan en los restaurantes, casinos, clubes sociales, cafeterías, salón de té, panaderías, bares y otros locales similares que comercialicen comida preparada. De esta manera, quedarán prohibidos cubiertos, bandejas, vasos o bombillas que sean de materiales desechables.

## REFERENCIA JURÍDICA

La ley indica que las bolsas plásticas en que se envasan alimentos no están prohibidas (como bolsas de arroz o fideos). Tampoco aquellas que su uso sea necesario por razones higiénicas o para evitar el desperdicio de alimentos. Así, la bolsa de la feria, que va en contacto directo con las frutas o verduras, sí se podrá seguir entregando, aunque el llamado, como ya lo hace mucha gente, es llevar las reutilizables.

La ley establece multas de hasta 5 UTM (\$251.360 mil pesos) por cada bolsa plástica que se entregue de manera

indebida.

## PROTECCIÓN AMBIENTAL

La ONG ambientalista Greenpeace celebró “este primer avance contra la pandemia del plástico” y llamó a que no solo las empresas sino también la ciudadanía genere, compre, y almacene “elementos que reemplacen el plástico en su vida cotidiana”.

La organización destacó que Chile es el primer país en eliminar las bolsas plásticas en Latinoamérica pero recordó que también es el que tiene una cifra récord: alcanza el primer lugar en la generación de basura plástica por habitante en el continente.



residuos plásticos si no son correctamente gestionados o si directamente se abandonan.

En ese sentido, indicó que “el reciclaje es insuficiente” para lograr acabar con una crisis de la magnitud actual, ya que “menos del 12 % del plástico se ha reciclado en Chile”.

La ONG también alertó sobre el problema de la presencia de plásticos en los océanos, a donde llegan los

## PERSPECTIVA ACADÉMICA

José Miguel Arriaza, director de la Escuela de Ingeniería, Minas y Sustentabilidad de la Universidad San Sebastián, repasó los alcances de la ley y el impacto que ha tenido desde su puesta en marcha.

- Sólo se excluye aquellas bolsas que constituyan el envase primario de alimentos, limitando su contacto directo. Por ejemplo el pan, pescados, frutas o verduras.
- Quienes no cumplan con la normativa, se exponen a multas de hasta 5 UTM por cada bolsa plástica entregada.
- Desde su puesta en marcha, la ley ha evitado el consumo de unos 5.000 millones de bolsas plásticas.
- Previo a la publicación de la ley, se usaban 3.400 millones de bolsas plásticas al año, lo que se traduce en 200 bolsas anuales por persona.
- La fabricación de una bolsa demora 1 minuto, pero tarda 400 años en degradarse.

Después que las grandes empresas, entre las que se encuentran los supermercados y el retail, ya no pudieron entregar ningún tipo de bolsa plástica. A los comercios minoristas se les dio un plazo de dos años desde la aprobación de la ley antes de la prohibición total, tiempo que culminó este pasado lunes 3 de agosto.



**#Quédate en Casa**  
Cuidémonos y evitemos el contagio

**A NIVEL NACIONAL** 03-08-2020  
**Casos Confirmados COVID - 19**

**TOTAL: 361.493 casos**  
**FALLECIDOS: 9.707**

Región	Casos Totales	Nuevos Casos	Fallecidos
ARICA Y PARINACOTA	4.584	59	68
TARAPACÁ	8.985	63	173
ANTOFAGASTA	15.184	154	358
ATACAMA	3.024	133	13
COQUIMBO	6.633	82	75
VALPARAÍSO	18.083	123	522
METROPOLITANA	258.080	687	7.700
O'HIGGINS	10.877	86	252
MAULE	9.278	73	193
ÑUBLE	3.603	20	63
<b>BIOBÍO</b>	<b>11.820</b>	<b>145</b>	<b>124</b>
ARAUCANÍA	4.208	44	79
LOS RÍOS	919	8	14
LOS LAGOS	4.241	62	42
AYSÉN	83	0	1
MAGALLANES	1.829	23	29



**LLAME A SALUD RESPONDE**  
**600 360 7777**

# #QuédateEnCasa

## SÍGUENOS A TRAVÉS DE NUESTRA PLATAFORMA

f @ t f LIVE

### Ferias

**Colo Colo**  
con Avda. Padre Hurtado

### Farmacia de Turno

**Cruz Verde**  
Almagro 596

### El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 8° 14°			
<b>HOY</b> 9° 16°			
Mañana 4° 14°	8° 14°	9° 16°	10° 15°

# Tribuna EXPRESS

REGÍSTRATE Y REVISAS LAS NOTICIAS EN TU CORREO

@LATRIBUNA.CL Facebook: DIARIOLATRIBUNA WWW.LATRIBUNA.CL

## Horóscopo

<p><b>♈ ARIES</b></p> <p>AMOR: Abra su corazón a las posibilidades que la vida pone delante de usted. No las desperdicie. SALUD: Sea cuidadoso/a en los lugares que frecuenta. DINERO: Las cosas en los negocios debe hacerlas con calma para que resulten bien. Procure tomar usted las decisiones. COLOR: Terracota. NÚMERO: 9. 21 de marzo al 20 de abril.</p> <p><b>♉ TAURO</b></p> <p>AMOR: No aleje la felicidad de su vida solo por un tema de orgullo. SALUD: No se desanime tan fácilmente. DINERO: Aunque la situación de su negocio parezca ser estable, usted deberá actuar con más criterio y con mucha más responsabilidad. COLOR: Blanco. NÚMERO: 42. 21 de abril al 20 de mayo.</p>	<p><b>♊ GÉMINIS</b></p> <p>AMOR: No se fíe de los comentarios de pasillo, esos dañan más de la cuenta. SALUD: Su actitud de vida debe ser más positiva. DINERO: Siempre es bueno estar pensando en llevar a cabo nuevos proyectos o en aumentar o fortalecer sus finanzas. COLOR: Morado. NÚMERO: 53. 21 de mayo al 21 de junio.</p> <p><b>♋ CÁNCER</b></p> <p>AMOR: No debe andar picoteando si pretende establecerse. SALUD: Necesita descansar y bajar el ritmo. DINERO: La disciplina, la constancia y la capacidad de observación, serán la clave al momento de ejecutar los nuevos proyectos. COLOR: Verde. NÚMERO: 13. 22 de junio al 22 de julio.</p>	<p><b>♌ LEO</b></p> <p>AMOR: Aproveche los encuentros afectivos esta primera semana de agosto. SALUD: No se descontrola tanto esta primera quincena. DINERO: Si tiene en mente ejecutar nuevas ideas de negocios, es recomendable que se haga asesorar por personas capacitadas. COLOR: Marrón. NÚMERO: 38. 23 de julio al 22 de agosto.</p> <p><b>♍ VIRGO</b></p> <p>AMOR: El amor por los seres queridos debe ser lo primero en su vida. SALUD: No se fíe de su buena condición. DINERO: El mayor éxito se genera cuando uno logra obtener los resultados esperados luego de haber trabajado arduamente. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 26. 23 de agosto al 22 de septiembre.</p>	<p><b>♎ LIBRA</b></p> <p>AMOR: La comunicación será vital cuando las cosas se pongan complejas y difíciles de solucionar. SALUD: No celebre antes de tiempo. DINERO: Su esfuerzo y empeño poco a poco harán aparecer el tan esperado éxito. Continúe trabajando como hasta ahora. COLOR: Café. NÚMERO: 5. 23 de septiembre al 22 de octubre.</p> <p><b>♏ ESCORPIÓN</b></p> <p>AMOR: Cuidado con caer en tentaciones. Contrólese o se meterá en serios problemas. SALUD: Es momento de parar y calmarse. DINERO: Trate en lo posible de sondear más en las materias que sean desconocidas para usted y de esta manera evitar contratiempos. COLOR: Azul. NÚMERO: 19. 23 de octubre al 22 de noviembre.</p>	<p><b>♐ SAGITARIO</b></p> <p>AMOR: La verdad la encontrará en su corazón. No la busque en otro lado. SALUD: Cuidado con las alteraciones. DINERO: Los empresarios exitosos han tenido la perseverancia para seguir con su negocio a pesar de que las cosas no salgan bien. COLOR: Gris. NÚMERO: 46. 23 de noviembre al 20 de diciembre.</p> <p><b>♑ CAPRICORNIO</b></p> <p>AMOR: Cuidado con los malos entendidos, puede terminar dañando su relación. SALUD: Evite los malos ratos. DINERO: Deberá actuar con mucha cautela ya que aún no se dan las condiciones para realizar nuevos proyectos y menos para cambiarse de trabajo. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 9. 21 de diciembre al 20 de enero.</p>	<p><b>♒ ACUARIO</b></p> <p>AMOR: La felicidad está frente a usted. Aprovechela o la dejará escapar. SALUD: Tenga cuidado con su salud. DINERO: No sienta tanto temor pensando que las cosas que hará no van a resultar. Debe tener un poco más de fe en sí mismo/a. COLOR: Crema. NÚMERO: 41. 21 de enero al 19 de febrero.</p> <p><b>♓ PISCIS</b></p> <p>AMOR: Siempre es importante fortalecer la unión familiar. SALUD: Evite situaciones de extrema tensión. DINERO: Es el momento de analizar cuáles son los motivos o que condicionantes están afectando las finanzas de su hogar. COLOR: Rosado. NÚMERO: 16. 20 de febrero al 20 de marzo.</p>
---	---	---	---	---	---

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

**Toda tu confianza  
es el poder  
que nos mueve**

**PUBLICA TUS AVISOS  
JUNTO CON LA MEJOR INFORMACIÓN**

**CONTÁCTANOS**

Publicidad@latribuna.cl +569 42577870

**Sc** | **97.5 fm**  
San Cristóbal | Los Ángeles

**La Tribuna**